SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	FORMATO	CÓDIGO	F-CIN-ADI-001
	ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	VERSIÓN	4
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA

INFORMACIÓN DE CONTRATO	
CONTRATO No:	725-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada
CAUSAL DE CONTRATACIÓN:	Subasta inversa
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Contrato de compraventa
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIRIMPEX SAS
C.C. O NIT DEL CONTRATISTA:	860516281-9
OBJETO:	Realizar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos e instrumentos para el Laboratorio de Geotecnia, de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano
VALOR TOTAL:	$ 165.701.324,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 de noviembe del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	22 de junio del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO :	30 de noviembe del 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sede CAN – Kra 50 # 26-2, Bogotá D.C
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	67426
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	201426

El **22 de Junio de 2026** se reunieron en la ciudad de Bogotá D.C , los suscritos, a saber: Julián Felipe Rodríguez Bejarano identificado con cédula de ciudadanía 1.014.223.605 en calidad de apoyo a la supervisión de Angelica María Candela Soto identificada con cédula de ciudadanía No.37.720.322 , en su condición de Supervisora del Contrato N.º 725-2026, en nombre y representación del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC, identificado con NIT 899.999.294-8, de una parte; y por la otra, Ivan Andrés Beltran Puerto identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79.724.513, en su calidad de Representante Legal de la empresa DIRIMPEX SAS, identificada con NIT 860516281-9 Contratista del contrato en mención y considerando que se encuentran verificados y aprobados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del Contrato de compraventa No. 725-2026, se suscribe la presente acta de inicio.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato No. 725-2026 , el cual debe concluir el **30 de Noviembre de 2026**
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría del SGC, en Bogotá, D.C., el **22 de Junio de 2026**

Nota: Las fechas en este apartado deben ser iguales a la fecha en la que se suscribe el presente documento.

Firma:	**Firma:**
Angelica María Candela Soto Supervisora CTO No 725-2026 **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC**	**Ivan Andrés Beltran Puerto** Representante Legal **DIRIMPEX SAS**

PROYECTÓ	Julián Felipe Rodríguez Bejarano
REVISÓ	